



DIPUTADOS ARGENTINA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría General de la Presidencia, que entregue las láminas ubicadas en el “Salón de las Mujeres del Bicentenario” de la Casa Rosada, a organizaciones políticas, sociales y culturales vinculadas con la temática de defensa de los derechos de las mujeres y las disidencias, a fin de garantizar su preservación y disposición al público en los espacios que ellas determinen.

FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULON
ACOMPAÑA: DIPUTADA MONICA FEIN



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Sabido es que a lo largo de la historia se ha invisibilizado el rol que han jugado las mujeres en cada uno de los avances experimentados por la humanidad. Esa invisibilización ha llevado a contar una historia “masculinizada”, de “héroes” sin heroínas.

Es así como cuando recordamos el izamiento de nuestra enseña Patria la historiografía ha destacado - con enorme justicia - el rol que el General Manuel Belgrano jugó para aquella gesta. Y sin embargo poco - o nada - se ha mencionado a María Catalina Echavarría, una valiente mujer que a la par de Belgrano fue responsable de aquel hito para nuestra historia como Nación.

Pero lejos de ser el único ejemplo, el de Echavarría es sólo uno de tantos, injustamente silenciados.

Es por ello que en marzo de 2009 se inauguró en la Casa Rosada el Salón de las Mujeres del Bicentenario Argentino, que tuvo por objetivo ejercer la memoria colectiva en torno al rol que las mujeres han tenido en la historia de nuestro país.

Todas las heroínas que habitaron el Salón, con sus sables, con sus tambores, con sus voces, nos permitieron que cada lucha por cada uno de los derechos de las mujeres y las disidencias se vincularan y posibilitaran una conquista.

Estamos convencidas y convencidos de que es de fundamental importancia visibilizar a las mujeres que han luchado y junto a otras conquistaron los derechos de los que hoy gozamos, así como también a aquellas mujeres que fueron indispensables en la gesta de la independencia.

Y es por ello que, al tiempo que repudiamos el cambio de nombre del Salón de las Mujeres al Salón de los Próceres ya que reemplaza a las mujeres y disidencias allí presentes - y



en lo que además consideramos un acto de provocación en el Día 8 de Marzo, día en que se conmemora a las mujeres trabajadoras - y solicitamos la entrega de las láminas a organizaciones políticas y sociales de defensa de los derechos de las mujeres y disidencias para que se pueda garantizar la exhibición al público de lo que es un patrimonio intangible de toda la Nación.

Imágenes exhibidas en el Salón de las mujeres argentinas del Bicentenario

Hasta el pasado 7 de marzo se exhibían en el salón numerosas láminas conmemorativas de las mujeres vinculadas a la independencia argentina y los avances sociales y políticos de nuestro país.

El homenaje alcanzaba a Juana Azurduy, que combatió en el Alto Perú y fue nombrada generala por Manuel Belgrano. O María Remedios del Valle, que asistió a las tropas de Belgrano en la derrota en Ayohuma y fuera nombrada capitana y declarada "Madre de la Patria". De origen afroamericano, antes había luchado en las invasiones inglesas.

Otra figura ligada a la Independencia que tenía su imagen en el Salón de las Mujeres era Mariquita Sánchez de Thompson, en cuya casa se tocó el Himno Nacional por primera vez en 1811.

En orden cronológico sigue Cecilia Grierson, que a fines del siglo XIX fue la primera mujer que se recibió de médica en el país. También tenía su imagen Lola Mora, la escultora tucumana, célebre por la Fuente de las Nereidas y el Pasaje Juramento que forma parte del Monumento histórico nacional a la Bandera.

Otras figuras están ligadas a los derechos políticos que las mujeres conquistaron en el siglo XX, como Alicia Moreau de Justo, Eva Perón y Florentina Gómez Miranda, que convivían en el Salón desmantelado con figuras literarias como Victoria Ocampo, la poeta Alfonsina Storni y la escritora y cantautora María Elena Walsh.

A ellas se suman mujeres del espectáculo, como la cantante Mercedes Sosa, la actriz y



cantante Tita Merello, la presentadora Blackie (seudónimo de Paloma Efron) y la cantante mapuche Aimé Painé.

Y también luchadoras más cercanas en el tiempo, como las Madres de Plaza de Mayo, la activista trans Diana Sacayán (asesinada en 2015), Lohana Berkins y Claudia Pía Baudrucco, fundadora de la Asociación de travestis, transexuales, transgénero de Argentina (ATTTA) y la Federación Argentina LGBT, quien fue una destacada luchadora por el reconocimiento de la identidad de género, así como también el fundador de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) y destacado activista gay Carlos Jauregui.

Por todo lo aquí expuesto, solicitamos el acompañamiento y aprobación de este proyecto de resolución.

FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULON
ACOMPaña: DIPUTADA MONICA FEIN